

INSTALACIÓN

REGISTRO

CIERRE

ESCRUTINIO

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL - ELECCIONES DEL 30 DE OCTUBRE DE 2011

CARTILLA INSTRUCTIVA PARA JURADOS DE VOTACION PROCEDIMIENTOS DE MESA



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**
El servicio es nuestra identidad



PRESENTACIÓN /

Señoras y señores Jurados de Votación:

El proceso electoral del 30 de octubre de 2011 es un evento de importancia nacional, que demanda la participación de múltiples actores en diferentes roles, tal es el caso de los ciudadanos no mayores de 60 años, quienes pueden ser nombrados como Jurados de Votación, función pública transitoria y de forzosa aceptación.

- *El desempeño de los Jurados de Votación es fundamental para el éxito de los procesos democráticos, ya que son los encargados de garantizar la transparencia e imparcialidad de los resultados electorales, reflejando fielmente la voluntad de los votantes manifestada en las urnas.*

Para tal fin, la Organización Electoral pone a su disposición este instructivo, en donde encontrará en forma secuencial y gráfica los procedimientos que deben adelantar los jurados para el buen ejercicio de sus funciones. **POR FAVOR LÉALO Y SIGA LAS INSTRUCCIONES.**

Estas actividades se desarrollan entre las 07:00 y las 08:00 a. m.

Los Jurados de Votación deben presentarse a la mesa para la cual fueron nombrados a más tardar a las siete y treinta (07:30) de la mañana y durante el día cumplir con los siguientes procedimientos:

INSTALACIÓN /

1. VERIFICACION DEL KIT ELECTORAL E INSTALACION DE LA MESA DE VOTACIÓN

En la mesa de votación, nos presentamos e identificamos con los demás jurados y junto con ellos procedemos a verificar que exista un cubículo, una urna, una mesa, seis sillas y la caja sellada que se denomina KIT ELECTORAL. Es importante verificar que la nomenclatura del kit electoral corresponda a la de la mesa para la que fueron designados como jurados (es decir: Departamento, Ciudad, Zona, Puesto y Mesa)

Procedemos a abrir KIT ELECTORAL y, mediante la lista de chequeo que se encuentra adherida al mismo, comprobamos que estén a nuestra disposición los siguientes elementos:

- Un paquete de tarjetas electorales por cada cargo y corporación que se vaya a elegir: Gobernador, Asamblea, Alcalde, Concejo y Junta Administradora Local.
- Un paquete de Certificados Electorales.
- Un Formulario URNA CERRADA Y SELLADA, E-9.
- Un Formulario LISTA DE SUFRAGANTES, E-10.
- Un Formulario ACTA DE INSTALACIÓN Y REGISTRO GENERAL DE VOTANTES, E-11
- Formulario ACTA DE ESCRUTINIO DE JURADO DE VOTACIÓN, E-14, en dos ejemplares, uno dirigido a Claveros y otro a Delegados cada uno compuesto por las siguientes partes: Gobernador, Asamblea, Alcalde, Concejo y Junta Administradora Local.
- Formatos Cuenta Votos para Gobernador, Asamblea, Alcalde, Concejo y Junta Administradora Local, éste último en las municipalidades donde exista dicho órgano.
- Cintas adhesivas con la inscripción VOTO NO MARCADO.
- Sobre 1, de color negro, para depositar tarjetas y certificados electorales sobrantes e inservibles.
- Sobre 2, para depositar los votos de Gobernador
- Sobre 3, para depositar los votos de Asamblea
- Sobre 4, para depositar los votos de Alcalde
- Sobre 5, para depositar los votos de Concejo
- Sobre 6, para depositar los votos de Junta Administradora Local
- Sobre 7, dirigido a claveros
- Sobre 8, dirigido a los Delegados Departamentales del Registrador Nacional del Estado Civil
- Almohadilla para reseña.
- Resaltadores, bolígrafos y bandas de caucho.

NOTA: El paquete de tarjetas electorales, la parte del Acta de Escrutinio Formulario E-14 y el Sobre 6, elementos relacionados con Juntas Administradoras locales se encontrarán únicamente en el Kit electoral de mesas correspondientes a las municipalidades donde tengan creada dicha corporación.


Importante /

Si falta alguno de los elementos mencionados anteriormente, usted DEBE INFORMAR INMEDIATAMENTE AL DELEGADO DEL REGISTRADOR MUNICIPAL

2. INSTALACIÓN DE LA MESA DE VOTACIÓN

Verificado el kit electoral, procedemos a instalar la mesa de votación. Para este acto deben estar presentes los seis (6) jurados nombrados. Sólo en casos excepcionales se podrá instalar la mesa con la presencia de dos (2) jurados, como mínimo. Para instalar la mesa, los jurados deben registrar en la parte superior de la primera página del Formulario E-11 los siguientes datos: la hora en que inicia la instalación, nombres y apellidos, el número de la cédula de ciudadanía, la función que cumplen y la firma.

Formulario E-11: Parte del Acta de Instalación /



ACTA DE INSTALACIÓN Y REGISTRO GENERAL DE VOTANTES

Formulario E-11

En día 14 de Mayo de 2010 a las **07:30** se realizó en esta mesa, procediendo a instalar como **JURADO DE VOTACIÓN** los jurados según se muestra en la siguiente tabla:

ACTIVIDAD	ENCARGADO EN LA MAÑANA	ENCARGADO EN LA TARDE
Recepción de la Cédula, verificación de datos de los votantes, revisión de datos en la lista de votantes (L.V.)		
Registro de los datos en la cédula correspondiente al registro de Votantes (L.V.) (una vez la expedición de la)		
Proceso y entrega de la tarjeta electoral, extracción de datos, control de datos, entrega de tarjetas electorales a los votantes		

INSTALACIÓN (7:30 AM)

MESA JURADO DE VOTACIÓN

Nombre: _____ C.C. _____

JURADO 1

Nombre: _____ C.C. _____

JURADO 2

Nombre: _____ C.C. _____

JURADO 3

Nombre: _____ C.C. _____

JURADO 4

Nombre: _____ C.C. _____

JURADO 5

Nombre: _____ C.C. _____

JURADO 6

FORMA E-11

FORMA JURADO DE VOTACIÓN

Hora de inicio

Nombres y Apellidos

Función a cumplir

Firmas y no. de cedula